



Ciudad de Buenos Aires, 3 de mayo
de 2023

ESTIMADOS

FARMANEXUS ha comenzado a gerenciar la **OBRA SOCIAL FE DE CAMARAS**, en la provincia.

Les pedimos tener en cuenta los siguientes puntos:

- Todas las recetas deben ser validadas.

PLAN	SISTEMA VALIDADOR
AMBULATORIO	MIS VALIDACIONES
PMI	MIS VALIDACIONES
ANTICONCEPTIVOS	MIS VALIDACIONES
CRONICIDAD	MIS VALIDACIONES
AUTORIZACIONES	MIS VALIDACIONES
DIABETES	FARMANAGER

Nota: para trabajar el plan diabetes, la farmacia debe tener convenio con Farmanexus para atender los mencionados planes, y acceso a la plataforma de Farmanager.

- Todos los formatos de recetarios presentados para la dispensa en mostrador, son válidos: particular, de instituciones y con formato digital.
- Por consultas e inconvenientes ante la validación, les pedimos contactar a Red de Farmacias a los teléfonos que figuran en este comunicado.
- Por consultas e inconvenientes de los beneficiarios o delegaciones que se contacten con la farmacia, les solicitamos indicarles a los mismos contactarse con el Centro de Atención al Beneficiario, a los siguientes números:

📞 Atención **AFILIADOS** 011 7700-0901 desde Buenos Aires, 0810 266-4224 desde el interior del país.

WhatsApp: 1127200276

Telegram: FARMANEXUSBENEFICIARIOS

Mail: info@farmanexus.com.ar

📞 Atención **DELEGACIONES** 011 7700-0901

Mail: delegaciones@farmanexus.com.ar

Quedamos a disposición.

Muchas gracias.

Contrataciones y Red de Farmacias

